

México D.F., a 4 de mayo de 2010.

REF: FEUM/0156/2010

Asunto: Aviso del segundo periodo de consulta 2010.

**LIC. EFRÉN OCAMPO LÓPEZ**  
CÁMARA NACIONAL DE LA  
INDUSTRIA FARMACÉUTICA  
P r e s e n t e

Notifico a usted que el Consejo Técnico de la Comisión Permanente de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, concluyó los trabajos de las siguientes monografías:

**Buenas prácticas de laboratorio**

Buenas prácticas de laboratorio

**Dispositivos médicos**

Abatelenguas de madera desechables

Agujas para suturas

Aleaciones para amalgama dental

Algodón en láminas

Algodón, rollos dentales

Aplicadores de madera con o sin algodón

Barniz de copal

Biberones de vidrio con mamila, tapa de rosca,  
capuchón protector

Bolsa para agua caliente

Bolsa para hielo

Brazaletes para identificación, de plástico, infantil  
o adulto

Campanas para circuncisión

Cánula orofaríngea de plástico modelo Guedel

Cepillo para lavado de instrumental con cerdas  
de fibra vegetal lechuguilla

Cepillo para uso quirúrgico

Cera para huesos, estéril

Clavo intramedular condilocefálico

Clavo para hueso de punta triangular no  
roscado o roscado tipo Steinmann

Colodión elástico

Disector de doble extremo

Disector Hurd

Espéculos nasales

Explorador de doble extremo de una pieza, no. 5

Grapa Blount para epifisis

Grapa para osteotomía modelo de palma

Grapa para cirugía ósea de aleación cromo  
cobalto

Grapas para osteotomía modelo Coventry

Instrumentación tipo Luque, barras

Jalea lubricante aséptica

Perilla para aspiración de secreciones

Perno para clavo femoral ranurado o  
canulado, autorroscante, en acero  
inoxidable

Perno roscado para bloqueo del clavo de tibia y  
fémur

Placas para tornillo dinámico de cadera

Placas para tornillo dinámico de cóndilo

Placas rectas semitubulares de 1/3 de tubo

Prótesis de cadera para hemiarthroplastia

Termómetro clínico

Tuerca para tornillo cortical

**Envases primarios**

Definición de envase primario

Envases de policloruro de vinilo

Envases para sangre y hemoderivados

**Fármacos**

Aluminio, hidróxido de, gel seco

Bencilo, benzoato de

Cisaprida

Claritromicina

Clotrimazol

Epirubicina, clorhidrato de

Mesalazina

Plata, sulfadiazina de

**Hemoderivados**

Inmunoglobulina humana anti-D  
Inmunoglobulina humana antirubeola  
Inmunoglobulina humana antitetánica  
Inmunoglobulina humana antivaricela  
Inmunoglobulina humana contra el virus A de la hepatitis  
Inmunoglobulina humana contra el virus B de la hepatitis  
Inmunoglobulina humana normal  
Inmunoglobulina humana normal endovenosa (IGHNE)

**Métodos generales de análisis**

MGA 0251 Densidad relativa  
MGA 0312 Electroforesis capilar

**Preparados farmacéuticos**

Clordiazepóxido, clorhidrato de. Cápsulas  
Clordiazepóxido, clorhidrato de. Grageas  
Clordiazepóxido, clorhidrato de. Tabletas  
Dietilestilbestrol. Grageas  
Dietilestilbestrol. Tabletas  
Dipiridamol. Tabletas  
Disopiramida. Tabletas  
Ergometrina, maleato de. Grageas  
Ergometrina, maleato de. Tabletas  
Levonorgestrel y etinilestradiol. Tabletas  
Metamizol sódico. Tabletas

**Productos biológicos**

Vacuna de rotavirus oral

Las cuales estarán en la página [www.farmacopea.org.mx](http://www.farmacopea.org.mx) del 1º de mayo al 30 de junio de 2010 para recibir los comentarios del Consejo Directivo y otros interesados, de no haber observaciones al respecto las monografías serán incluidas para su publicación en el siguiente ejemplar que le corresponda.

Las observaciones que la Cámara a su digno cargo pueda emitirnos respecto a los contenidos de dichas monografías, permitirán enriquecer el contenido de la FEUM, por lo que le agradeceré que sus comentarios los remita a más tardar el 30 de junio de 2010 a:

Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos  
Río Rhin No. 57, Col. Cuauhtémoc,  
C.P. 06500, México, D.F.  
Fax: (52) 55 5207-6890  
Correo electrónico: [cpfeum@farmacopea.org.mx](mailto:cpfeum@farmacopea.org.mx)

Sin otro particular, le envío un saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**Q. MARÍA DEL CARMEN BECERRIL MARTÍNEZ**  
DIRECTORA EJECUTIVA

c.c.p. Ing. Rafael Gual Cosío. Director General, CANIFARMA.  
M. en C. José Rivelino Flores Miranda. Dirección farmacéutica, CANIFARMA.  
Lic. Ana Laura Riquelme. Coordinación de PAPS y RSD, CANIFARMA.

UJS/RHM\*